



## SUMARIO

# Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

### CONSTITUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

---

7L/CDP-0001-. Composición de la Diputación Permanente en la VII Legislatura. Presidencia. 871

### CONSTITUCIÓN GRUPOS PARLAMENTARIOS

---

7L/CGP-0003-. Constitución y composición del Grupo Parlamentario Popular. Grupo Parlamentario Popular. Adscripción a Grupos Parlamentarios. 871

### CONSTITUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

---

7L/CCP-0007-. Composición Comisión de Vivienda y Obras Públicas. Presidencia. 872

7L/CCP-0008-. Composición Comisión de Educación, Cultura y Deporte. Presidencia. 872

7L/CCP-0009-. Composición Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Presidencia. 873

7L/CCP-0010-. Composición Comisión de Salud. Presidencia. 873

7L/CCP-0011-. Composición Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial. Presidencia. 874

7L/CCP-0012-. Composición Comisión de Servicios Sociales. Presidencia. 874

---

---

7L/CCP-0014-. Composición Comisión de Industria, Innovación y Empleo. Presidencia.

874

## CONSTITUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/CDP-0001-.

**Autor:** Presidencia.

### 2.1. Composición de la Diputación Permanente en la VII Legislatura.

**ACUERDO:**

Visto escrito núm. 4.094, de fecha 2 de octubre de 2008, por el que el Grupo Parlamentario Popular, comunica modificaciones de diputados de su grupo parlamentario en la Diputación Permanente. La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado al Presidente de la Cámara, a los Servicios de la Cámara, y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

## CONSTITUCIÓN GRUPOS PARLAMENTARIOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** ADSCRIPCIÓN A GRUPOS PARLAMENTARIOS.

**Expte.:** 7L/CGP-0003 - 0700188-.

**Autor:** Grupo Parlamentario Popular.

### 2.0. Constitución y composición del Grupo Parlamentario Popular.

**ACUERDO:**

Visto escrito núm. 4.093, de fecha 2 de octubre de 2008, en el que se hace constar la incorporación de los diputados D. José Luis Sanz Alonso, D.<sup>a</sup> Raquel Sáenz Blanco, D.<sup>a</sup> Esther Agustín Sacristán y D. Valentín Jiménez Ezquerro al grupo parlamentario de referencia y la aceptación de su incorporación por el portavoz.

La Mesa toma conocimiento del mismo, y como consecuencia de esta modificación, acuerda dar publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento de la nueva composición del grupo de referencia.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Portavoz: D. Carlos Cuevas Villoslada (Grupo Parlamentario Popular).

Portavoz Adjunto 2.º: D. José Miguel Crespo Pérez (Grupo Parlamentario Popular).

Portavoz Adjunto: D.<sup>a</sup> Ana Lourdes González García (Grupo Parlamentario Popular).

Miembros:

D. Juan Antonio Abad Pérez (Grupo Parlamentario Popular).

D.<sup>a</sup> María Esther Agustín Sacristán (Grupo Parlamentario Popular).

D. José Ignacio Ceniceros González (Grupo Parlamentario Popular).

D. Amando González Sáenz (Grupo Parlamentario Popular).

D. David Isasi García (Grupo Parlamentario Popular).

D. Valentín Jiménez Ezquerro (Grupo Parlamentario Popular).

D.<sup>a</sup> María Negueruela Gómez (Grupo Parlamentario Popular).

D. Alberto Olarte Arce (Grupo Parlamentario Popular).

D.<sup>a</sup> María Yolanda Preciado Moreno (Grupo Parlamentario Popular).

D.<sup>a</sup> María Cruz Ruiz Benito (Grupo Parlamentario Popular).

D.<sup>a</sup> Raquel Sáenz Blanco (Grupo Parlamentario Popular).

D. Luis Sanz Alonso (Grupo Parlamentario Popular).

D. Pedro Sanz Alonso (Grupo Parlamentario Popular).

D.<sup>a</sup> María Aránzazu Vallejo Fernández (Grupo Parlamentario Popular).

### **CONSTITUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/CCP-0007-.

**Autor:** Presidencia.

### **3.1. Composición Comisión de Vivienda y Obras Públicas.**

**ACUERDO:**

Visto escrito núm. 4.095, de fecha 2 de octubre de 2008, del Grupo Parlamentario Popular, por el que comunica modificaciones de diputados de su grupo parlamentario en la composición de la Comisión de Vivienda y Obras Públicas.

La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado al Presidente de la Cámara, al de la Comisión de referencia, a los Servicios de la Cámara, y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/CCP-0008-.

**Autor:** Presidencia.

### **3.2. Composición Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**

**ACUERDO:**

Visto escrito núm. 4.095, de fecha 2 de octubre

de 2008, del Grupo Parlamentario Popular, por el que comunica modificaciones de diputados de su grupo parlamentario en la composición de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado al Presidente de la Cámara, al de la Comisión de referencia, a los Servicios de la Cámara, y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/CCP-0009-.

**Autor:** Presidencia.

**3.3. Composición Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.**

**ACUERDO:**

Visto escrito núm. 4.095, de fecha 2 de octubre de 2008, del Grupo Parlamentario Popular, por el que comunica modificaciones de diputados de su grupo parlamentario en la composición de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado al

Presidente de la Cámara, al de la Comisión de referencia, a los Servicios de la Cámara, y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/CCP-0010-.

**Autor:** Presidencia.

**3.4. Composición Comisión de Salud.**

**ACUERDO:**

Visto escrito núm. 4.095, de fecha 2 de octubre de 2008, del Grupo Parlamentario Popular, por el que comunica modificaciones de diputados de su grupo parlamentario en la composición de la Comisión de Salud.

La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado al Presidente de la Cámara, al de la Comisión de referencia, a los Servicios de la Cámara, y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/CCP-0011-.

**Autor:** Presidencia.

### **3.5. Composición Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.**

**ACUERDO:**

Visto escrito núm. 4.095, de fecha 2 de octubre de 2008, del Grupo Parlamentario Popular, por el que comunica modificaciones de diputados de su grupo parlamentario en la composición de la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado al Presidente de la Cámara, al de la Comisión de referencia, a los Servicios de la Cámara, y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/CCP-0012-.

**Autor:** Presidencia.

### **3.6. Composición Comisión de Servicios Sociales.**

**ACUERDO:**

Visto escrito núm. 4.095, de fecha 2 de octubre de 2008, del Grupo Parlamentario Popular, por el que comunica modificaciones de diputados de su grupo parlamentario en la composición de la Comisión de Servicios Sociales.

La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado al Presidente de la Cámara, al de la Comisión de referencia, a los Servicios de la Cámara, y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de octubre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/CCP-0014-.

**Autor:** Presidencia.

### **3.7. Composición Comisión de Industria, Innovación y Empleo.**

#### **ACUERDO:**

Visto escrito núm. 4.095, de fecha 2 de octubre de 2008, del Grupo Parlamentario Popular, por el que comunica modificaciones de diputados de su grupo parlamentario en la composición de la Comisión de Industria, Innovación y Empleo.

La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado al Presidente de la Cámara, al de la Comisión de referencia, a los Servicios de la Cámara, y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.